

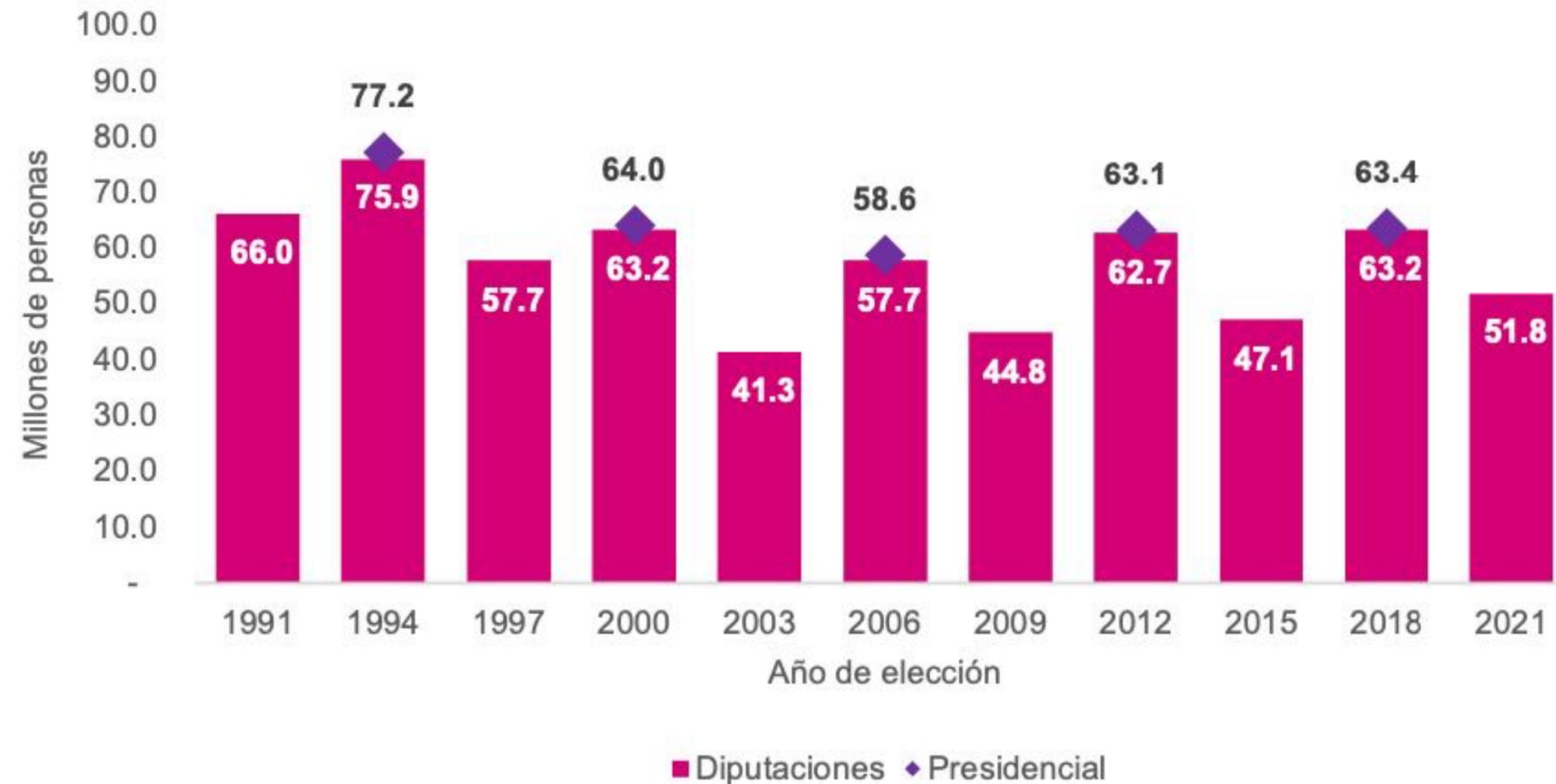
Propuesta

Campaña

Elecciones 2024



Un poco de contexto



Fuente: elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en la información de los Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2021, disponible en <https://www.ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion/>



El reto

A pesar de observar incremento en la participación ciudadana en las elecciones Federales Presidenciales e Intermedias, nos encontramos lejos del 100%



Objetivo General

Incentivar la participación en el proceso electoral 2024 de nuestro sector, a través de las Asociaciones de Marca, Distribuidoras, su personal, clientela y personas allegadas.



Objetivos específicos

1. **Generar una fortalecida Cultura Democrática.**
2. **Incentivar la participación electoral de nuestro sector.**
3. **Incentivar la participación electoral de nuestra clientela.**



1. Cultura Democrática

Del 4 de marzo al 3 de junio

Comunicación previa a través de nuestras redes sociales

Mensajes clave:

- **Importancia de la participación ciudadana.**
- **Información sobre credencialización (fechas para recolección de credencial, proceso de reposición, etc.)**
- **Información del proceso de votación (identificación de casillas, promoción de voto libre y secreto, etc.)**

2. Participación del Sector

Del 13 al 31 de mayo

Promoción de Incentivos a través de bases de datos (Mailing, WhatsApp...) y Medios Internos (Pantallas, carteles, pizarrones, intranet...)

Incitamos a nuestros asociados a ofrecer incentivos a su personal para promover la participación, otorgando beneficios al comprobar su voto (tinta en pulgar), por ejemplo:

- **Día de asueto o tarde libre.**
- **Sorteos internos.**
- **Artículos promocionales.**
- **Reconocimiento público.**

2. Participación del Sector

Adicional se podrán incentivos a las agencias que comprueben que se cumplió con al menos el 90% de la participación de sus empleados durante la jornada electoral.

3. Participación de Clientela

Incitamos a nuestros asociados a ofrecer incentivos a su clientela para promover la participación, otorgando beneficios al comprobar su voto (tinta en pulgar), por ejemplo:

- **Descuentos en refacciones o servicios.**
- **Productos o servicios gratuitos (cambio de aceite, revisión del vehículo...).**
- **Sorteos y premios.**
- **Acceso a contenido exclusivo (cursos, talleres, experiencias dentro o fuera de la agencia, desayunos...).**
- **Artículos promocionales.**

3. Participación de Clientela

Fase 1.

Del 13 al 31 de mayo

Promoción de incentivos a través de medios de las distribuidoras (WhatsApp, Mailing, Redes Sociales, Sitio Web, etc.)

Fase 2.

2 de junio

Activación de la promoción en distribuidoras/agencias presentando el pulgar u otorgando un vale o cupón para obtener beneficios

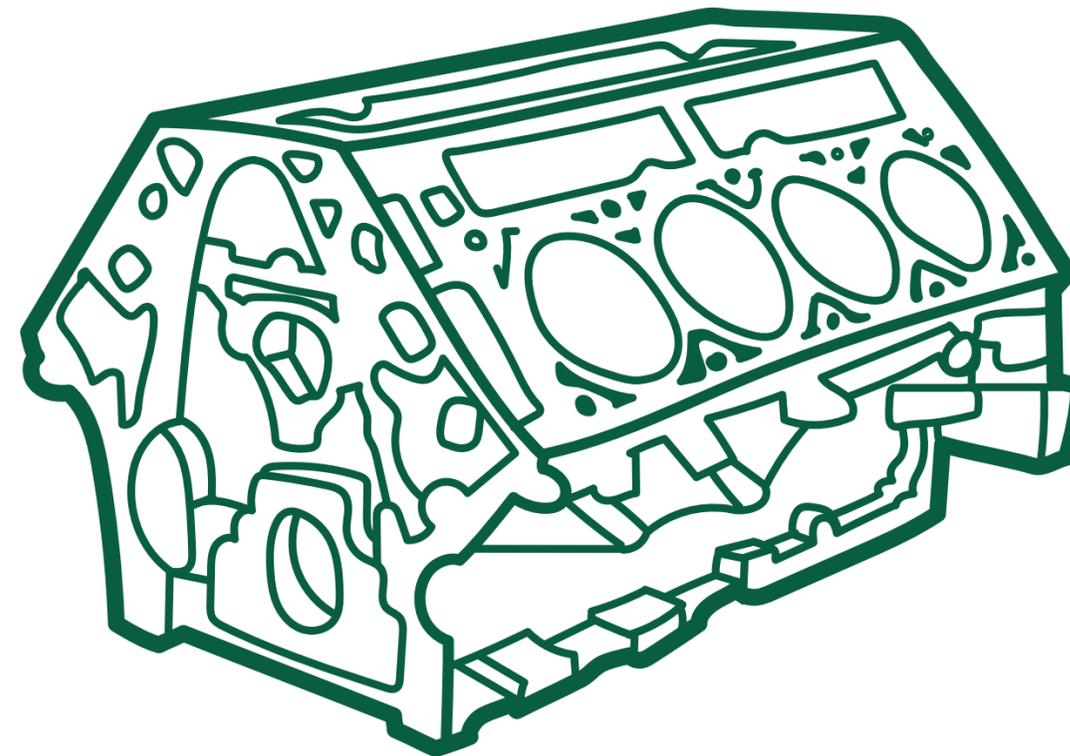
Fase 3

del 3 al 30 de junio

Canje de vale o cupón según el incentivo ofrecido

El concepto

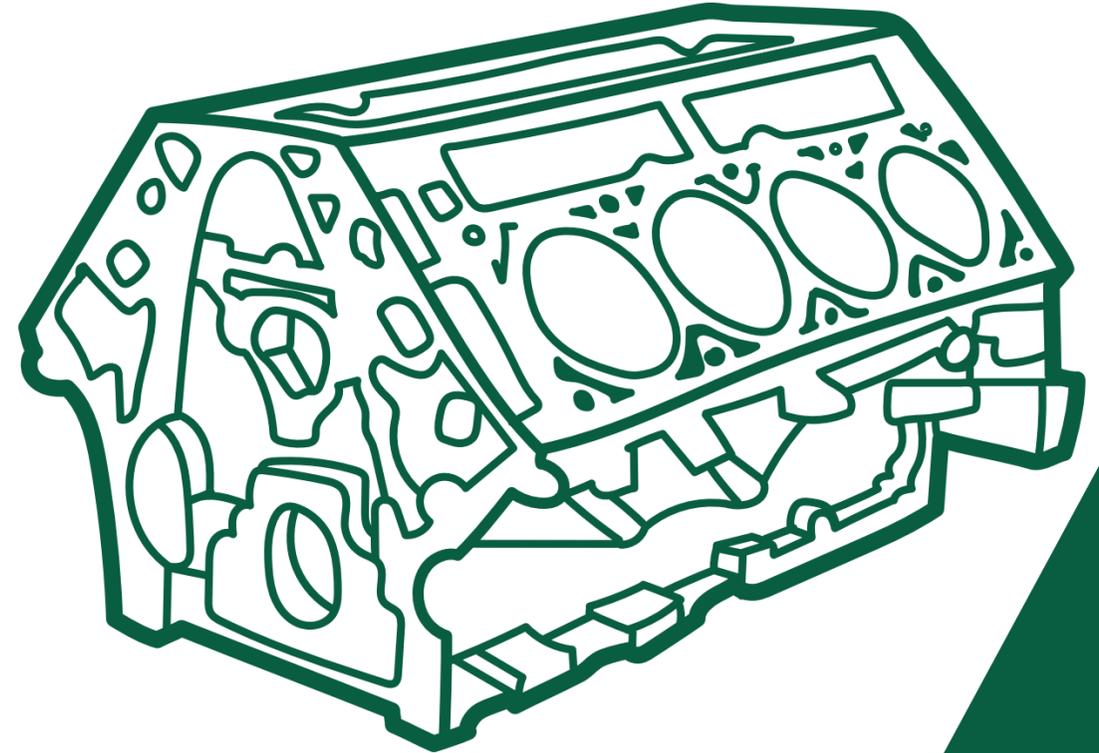
EL MOTOR SOCIAL ARRANCA CON MI VOTO



Todas las piezas gráficas girarán en torno al concepto del motor y cómo la participación de todas las personas es fundamental para construir una sociedad activa y democrática.



Los materiales



Una vez que contemos con los materiales gráficos, la AMDA les puede proporcionar plantillas para que de manera particular cada distribuidora o agencia pueda implementarlos según sus necesidades.

